

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Expediente: CONTR 2024 1008676

Título: CONTROL DE CALIDAD A LA REDACCIÓN DE PROYECTO REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y REPARACIONES DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE INSTALACIONES, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA “1F2-16 PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA”, DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP).

Dando cumplimiento a lo ordenado en el segundo punto de la resolución mediante la que se aprueba el expediente de contratación arriba referenciado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

RESUELVE

Anunciar públicamente la convocatoria de la licitación para la contratación de la CONTROL DE CALIDAD A LA REDACCIÓN DE PROYECTO REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y REPARACIONES DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE INSTALACIONES, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA “1F2-16 PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA”, DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP), que se efectuará mediante procedimiento abierto y tramitación de urgencia, según establece los artículos 119 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y los artículos 50 y 52 bis) del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que sea prueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Los datos básicos a tener en cuenta por los licitadores son los que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora: PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA.

- a) Dirección: C/ Paseo del Violón, n.º 19, Granada, Andalucía, España, CP 18006.
- b) Correo electrónico de contacto: mailto: mjose.consortio.pcgr@gmail.com

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES 614 - Granada.

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción: CONTROL DE CALIDAD A LA REDACCIÓN DE PROYECTO REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y REPARACIONES DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE INSTALACIONES, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA “1F2-16 PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA”, DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP)

Código seguro de verificación: CSI5R6EPL7R706QJ8SBO

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por PALLARES RODRIGUEZ MARIA ROSARIO /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 15-04-2025 12:21:15

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 3



- b) División en lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: GRANADA
- d) Plazo de ejecución: 13 meses

Desglose:

- Control de la Calidad a la Redacción de Proyecto 2 Meses
- Informe de conformidad, Informes Previos, Planes de Calidad y otra Documentación..... 1 mes
- Dirección Obras, Dirección Ejecución de Obra, Dirección de Instalaciones, Coordinación de Seguridad y Salud, Programación, Seguimiento y Registro del Control de Calidad para el Desarrollo de la actuación..... 10 meses

4. Procedimiento de adjudicación.

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: urgente
- c) Regulación armonizada

5. Presupuesto.

Presupuesto base de licitación: 380.447,06 € (IVA incluido).

Importe IVA (21%) : 66.028,00 €

Importe total (IVA excluido): 314.419,06 €

Valor estimado del contrato: 377.302,87 €

6. Garantías.

- a) Provisional: no se requiere.
- b) Definitiva: Si. 5 % del precio final ofertado (excluido el IVA).
- c) Complementaria: Si. 3% del precio final ofertado por el adjudicatario, excluido IVA en el caso en que la oferta del adjudicatario resulte, inicialmente, en presunción de anormalidad, de tal forma que la garantía total será de un 8 por 100 del precio final ofertado, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Secretaria del Palacio de Exposiciones y Congresos.
- b) Correo electrónico: mjose.consortio.pcgr@gmail.com
- c) Toda la documentación necesaria para la presentación de la oferta estará disponible por medios electrónicos en el Perfil del contratante de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada desde la publicación de esta convocatoria en dicha plataforma de contratación.

Código seguro de verificación: **CSI5R6EPL7R706QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **PALLARES RODRIGUEZ MARIA ROSARIO** /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 15-04-2025 12:21:15

Contiene 1 firma digital



7. Presentación de ofertas.

- Plazo de presentación de proposiciones: no podrá ser inferior a treinta (30) días naturales a contar desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 156.2 y 3.C) de la LCSP, y cláusula 9.1 del PCAP.
- Documentación a presentar: Indicado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Las personas licitadoras deberán confeccionar los sobres electrónicos 1º y 3º que se recogen en la cláusula 9 del PCAP y presentarlos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. Previamente a su presentación, se procederá a la validación de su contenido mediante un proceso de firma electrónica que garantice su integridad y confidencialidad. Toda la documentación de las proposiciones presentadas deberá venir en castellano. La documentación redactada en otra lengua deberá acompañarse de la correspondiente traducción oficial al castellano.
- Lugar de presentación: Indicado en el cláusula 9 del PCAP. Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el apartado a) de este mismo número, necesaria y únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

8. Apertura de ofertas: Ver cláusulas 10 del PCAP.

La Mesa de contratación se reunirá, previa convocatoria, para la apertura de los sobres electrónicos presentados de las personas licitadoras.

En Granada, a la fecha de la firma digital.

EL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA

P.D. LA COMISIÓN EJECUTIVA

Acuerdo de 20 de mayo de 2024 (BOJA núm. 148, 31/07/2024)

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Fdo.: Rosario Pallares Rodríguez



Código seguro de verificación: **CS15R6EPL7R706QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **PALLARES RODRIGUEZ MARIA ROSARIO** /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 15-04-2025 12:21:15

Contiene 1 firma digital



Pag. 3 de 3

